CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SA - 20250013

DIA	MES	AÑO	CONTRATISTA	C.C. o NIT N.º
16	10	2025	**ASF SOLUCIONES S.A.S.**	**900.617.221-5**

FECHA EXPEDICIÓN PÓLIZA / FECHA DEL CONTRATO			TIPO DE CONTRATO:	VALOR
DIA	**MES**	**AÑO**	**Compraventa**	**($390.235.086,36) IVA Incluido.**
15	10	2025		

OBJETO: Adquisición, implementación y puesta en funcionamiento de la red WLAN para la Institución Universitaria de Envigado.

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTIA	POLIZA No.	VALOR	FECHA INICIAL VIGENCIA PÓLIZA			FECHA VENCIMIENTO PÓLIZA		
				DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**Cumplimiento del Contrato**	M-100278954	$ 78.047.017,20	15	10	2025	17	04	2029
				DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**Calidad de los Bienes**	M-100278954	$ 78.047.017,20	15	10	2025	17	04	2029
				DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	**Prestaciones Sociales**	M-100278954	$39.023.508,60	15	10	2025	17	10	2028

TOTAL CUANTIA: $ 195.117.543

NOTA 1: El supervisor del contrato se encargará de legalizar con el contratista la vigencia de la respectiva póliza, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015

artículo 2.2.1.2.3.1.18 que prescribe que cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la entidad estatal, el valor de la garantía se reduce, la entidad estatal debe solicitar al contratista restablecer el valor inicial de la garantía y cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, la Entidad Estatal debe exigir al contratista ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

NOTA 2: El contratista **deberá realizar el ajuste en la vigencia y valores de la póliza de acuerdo con la fecha señalada en el inicio del contrato establecida en la plataforma Secop II y el valor ofertado**, para el cubrimiento total de la vigencia y el valor del contrato, de conformidad con lo estipulado en dicho contrato.

Aprobado en Envigado, el 17 de octubre de 2025.



LEIDY JHOANA POSADA JIMÉNEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Paola Andrea Medina Díaz
Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica
Firma:

Docusign Envelope ID: 9B095093-368A-48EC-AAB1-AAC96A7C4957

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2025.10.16 15:12:31 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: hFsPEs213GAfDOn4xkh8ow==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS20000000059-D001

No. PÓLIZA	M-100278954	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	15016346	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/10/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	15/10/2025	24:00 Horas Del	17/04/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASF SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.617.221-5
DIRECCIÓN	CALLE 78A # 54 - 4	TELÉFONO	3244527818
ASEGURADO	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	No. DOC. IDENTIDAD	811.000.278-2
DIRECCIÓN	CRA, 27 B NO. 39A SUR - 57	TELÉFONO	6043391010
BENEFICIARIO	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	No. DOC. IDENTIDAD	811.000.278-2
DIRECCIÓN	CRA, 27 B NO. 39A SUR - 57	TELÉFONO	6043391010

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN COMUNICADO DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, SE AMPLIA LA VIGENCIA FINAL DE LAS GARANTIAS, TAL COMO APARECE EN LA SECCION DE AMPAROS DE LA PRESENTE POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS CONTINUAN VIGENTES EN LAS MISMAS CONDICIONES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.8421741 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED WLAN PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 15/10/2025	24:00 Horas Del 17/04/2029	78.047.017,20	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 15/10/2025	24:00 Horas Del 17/10/2028	39.023.508,60	8.333,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 15/10/2025	24:00 Horas Del 17/04/2029	78.047.017,20	8.333,33
		TOTAL ASEGURADO	$ 195.117.543,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LOCK AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	24.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.999,99
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.749,99

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 15/04/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

ASF Creatividad hecha NIT. 900.611.221-5

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA REALIZADA POR LA ENTIDAD:

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	VATDV3QvWzJiL3OMQ1c9wA==	Número de póliza	100278954
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	15/10/2025	Inicio de vigencia Global	15/10/2025
Fin de vigencia Global	17/04/2029	Tomador	ASF SOLUCIONES SAS
		Asegurado	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
Valor asegurado	195.117.543,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.CO1.PCCNTR.8421741 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED WLAN PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 15/10/2025	24:00 Horas del 15/04/2029	$ 78.047.017,20	$ 491.889,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 15/10/2025	24:00 Horas del 15/10/2028	$ 39.023.508,60	$ 175.766,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 15/10/2025	24:00 Horas del 15/04/2029	$ 78.047.017,20	$ 491.889,00